



CUADERNOS de NUMISMATICA y CIENCIAS HISTORICAS

Registro Prop. Int. 50.606-ISSN 0325-7657

Director:

Lic. Arnaldo J. Cunietti-Ferrando

Secretaría:

Av. San Juan 2630 - Cap. Fed.

TOMO XXIX - BUENOS AIRES, JUNIO 2009 - N° 124

Pedro de Angelis **1859 - 10 febrero - 2009**



Sesquicentenario de su fallecimiento

Acuarela de Oreste Kiprensky

CENTRO NUMISMATICO BUENOS AIRES

Fundado el 26 de diciembre de 1968. Institución civil sin fines de lucro,
fundador de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas
Argentinas (F.E.N.Y.M.A.) Personería Jurídica C 8619

Av. San Juan 2630 (1232) Buenos Aires - Argentina

Tel.: (011) 4941-5156

Fax: (011) 4308-3824

E-mail: cnba@bigfoot.com

Página web: <http://www.cnba.org.ar>

Reuniones sociales los jueves desde las 18 horas

Atención de 18 a 20:30 horas

Segundo sábado de cada mes, reuniones de La Grafila
de 14 a 19 horas

COMISION DIRECTIVA (2008-2010)

Presidente Honorario: OSVALDO MITCHELL

Presidente: RICARDO GOMEZ

Vicepresidente: CARLOS A. MAYER

Secretario: DANIEL H. VILLAMAYOR

Prosecretario: CARLOS A. GRAZIADIO

Tesorero: EDUARDO M. SANCHEZ GUERRA

Protesorero: FERNANDO IULIANO

Vocal Titular 1º: JORGE E. FERNANDEZ

Vocal Titular 2º: MIGUEL A. MORUCCI

Vocal Titular 3º: ARTURO VILLAGRA

Vocal Suplente 1º: HECTOR A. FITTIPALDI

Vocal Suplente 2º: MARIO H. POMATO

Vocal Suplente 3º: MARIANO COHEN

Rev. de Ctas. Titular: OSVALDO LOPEZ BUGUEIRO

Rev. de Ctas. Sup.: OSVALDO JAVIER FERNANDEZ

CUADERNOS DE NUMISMATICA Y CIENCIAS HISTÓRICAS

Órgano oficial del Centro Numismático Buenos Aires

Registro de la Propiedad Intelectual: 50.606 - ISSN 0325-7657

Director Responsable: Lic. Arnaldo J. Cunietti-Ferrando

Administración: Av. San Juan 2630 - (1232) Buenos Aires

Esta publicación se distribuye gratuitamente entre los miembros del
Centro Numismático Buenos Aires.

Los trabajos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y
sólo podrán ser reproducidos con expresa autorización de la Dirección.
Solicitamos canje con publicaciones afines de numismática y ciencias históricas

EL MONETARIO DE DON PEDRO DE ANGELIS

Arnaldo J. Cunietti-Ferrando

*Al Instituto de Numismática e Historia de
San Nicolás de los Arroyos en su 50° Aniversario.*

Introducción al tema

Esta conferencia es parte de un trabajo de investigación sobre los numismáticos argentinos del siglo XIX, que se encuentra en elaboración, pues aunque es mucho lo que se ha escrito sobre el tema, está muy lejos de agotarlo y una gran cantidad de documentación virgen nos espera a los investigadores que nos interesamos en profundizar esta temática, tan ligada a la historia del coleccionismo en la Argentina.

Baste nada más citar, por ejemplo, que uno de los más interesantes personajes del siglo XIX, que introdujo cientos de obras de arte, cuadros, tapices, muebles, platería y los más insólitos objetos antiguos, como fue Juan Cruz Varela, casi no fue investigado en su actuación como numismático y sólo nos hemos ocupado de él, cuando el Museo de Buenos Aires adquirió una de sus colecciones, luego de realizada la que tal vez fuera la primera exposición de numismática montada en nuestro país.

Varela se convirtió en un verdadero erudito en materia de monedas y sobre todo medallas, porque viajaba periódicamente a Europa y visitaba las casas de numismática de Francia, España y Alemania y sabía dónde se podían adquirir medallas americanas, especialmente juras, qué piezas eran raras o aparecían con mayor frecuencia y se vinculaba con coleccionistas y estudiosos europeos, lo que le permitía tener una visión amplia del tema, superior incluso a la de sus colegas argentinos como Alejandro

Rosa, Marcó del Pont, Enrique Peña o el mismo general Mitre que nunca habían visitado Europa¹, y de los que se había convertido en un asiduo proveedor.

De él y de otros coleccionistas nos ocuparemos en un libro que está dentro de nuestros planes publicar próximamente, material que hemos utilizado para esta pequeña conferencia.

Las primeras colecciones argentinas

Para entrar en tema, debemos señalar que en la época del Virreinato no había aquí coleccionistas de monedas, aunque muchos conservaban juras reales entre sus objetos valiosos. Pero en Chuquisaca, su arzobispo don Benito María de Moxó poseía una nutrida biblioteca y un pequeño monetario. Aunque español, el prelado había adherido en 1810 a la junta de Gobierno formada en Buenos Aires y la Gaceta hizo pública su donación de dinero para el Ejército Auxiliar del Perú y un conjunto de libros para la recién fundada biblioteca de Buenos Aires.

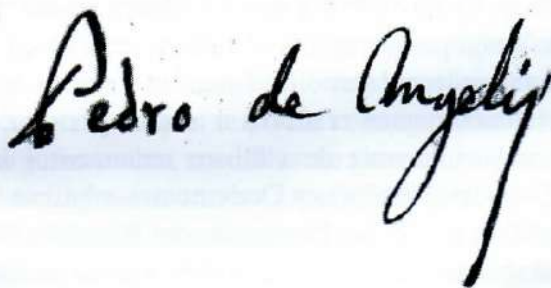
En su edición del 9 de mayo de 1811 el periódico oficial nos informa que entre los libros donados se encontraba un hermoso mueble monetario de finas maderas taraceadas donde el prelado conservaba una pequeña colección de veinte medallas del famoso grabador Jerónimo Antonio Gil, reunidas durante su residencia en Méjico. Salvo la escueta información de la Gaceta nada más se sabe sobre el destino de estas piezas y su mueble. Osvaldo Mitchell que rescató esta noticia y la publicó en uno de nuestros Cuadernos, afirma que como todo parece indicarlo “si la colección llegó a destino, constituiría la primera de carácter oficial que poseyó el país, prioridad que generalmente se atribuye a la colección Dufresne de Saint León, adquirida en 1823”.

Y fue esta última colección la que originariamente había formado en Roma el padre Cassone, la primera compra de material numismático para nuestro país, inquietud de nuestros gobernantes por introducir la cultura europea en las Provincias del Río de la Plata. Así, don Bernardino Rivadavia, se ocupó de ad-

quirir para nuestro incipiente museo público, monedas clásicas y medallas de personajes franceses. Nuestro primer monetario se enriqueció luego con la donación del diplomático inglés Ricardo Franklin Pousset y piezas de otras procedencias.

Don Pedro de Angelis

Y es precisamente Rivadavia quien en 1827 conoce en París a un intelectual de nutrido *curriculum*, don Pedro de Angelis, un liberal que había servido al rey Murat en Nápoles, ciudad donde había nacido en 1784. Ocupó desde entonces importantes cargos como diplomático en el Congreso de Viena y secretario de la legación en San Petersburgo que no llegó a ocupar, antes de la restauración del poder absoluto de los Borbones. Fue entonces cuando De Angelis decidió radicarse en París, dedicado a redactar trabajos históricos y literarios, colaborando en la “Revue Europeene” y escribiendo más de 200 artículos para la Biografía

A handwritten signature in dark ink, reading "Pedro de Angelis". The script is cursive and elegant, with a large, flowing 'P' and 'A'.

Universal Antigua y Moderna, editada en Francia. Fue amigo y colaborador del historiador Michelet, frecuentaba el salón de madame de Stael donde conoció a Guizot, al general Lafayette y a otros políticos e intelectuales de su época.

Fue entonces cuando, tentado por uno de los agentes de Rivadavia aceptó trasladarse a Buenos Aires para fundar y dirigir un periódico. Y aquí llegó junto con su esposa suiza, la bella Melanie Dayet, quien abrió una escuela privada para niños de familias argentinas. De Angelis contaba entonces 42 años de edad. Dirigió

la “Crónica Política y Literaria” de Buenos Aires y se incorporó a la vida intelectual porteña; fundó el Ateneo y tradujo del latín las vidas ilustres de Cornelio Nepote, para uso de los alumnos de la Universidad de Buenos Aires.

Caído Rivadavia, se encontró huérfano de apoyo y colaboró entonces con los gobiernos de Dorrego y Lavalle editando los diarios “El Lucero” y “El Monitor” y durante un tiempo fue redactor de “La Gaceta Mercantil”, donde apoyó las ideas del partido federal.

Imposibilitado de volver a su patria donde reinaban nuevamente los Borbones, de Angelis se vio obligado a residir en la Argentina de entonces. Era más que nada un europeo, que estaba condenado a vivir en un país donde sus condiciones intelectuales eran muy superiores a las de las clases sobresalientes vernáculas. Extrañaba a sus amigos franceses y sentía la soledad de no tener interlocutores válidos, salvo su talentoso socio don José Joaquín de Mora, otro intelectual contratado en París por Rivadavia y unos pocos extranjeros más.

De Angelis consideraba que su talento no era debidamente apreciado. Y aunque siempre vivió añorando Europa, inició aquí durante el segundo gobierno de Rosas la tarea de dar a conocer importantes documentos relativos a nuestra historia, publicando por suscripción una serie de valiosos manuscritos inéditos que bautizó “Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata”. Tarea que no contaba con antecedentes en el país y que se vio obligado a interrumpir por el bloqueo extranjero. Esta obra, hoy valiosísima, no fue apreciada por sus contemporáneos y se dice que sus grandes folios terminaron vendidos al peso como papel.

Eminentemente pragmático, De Angelis se puso al servicio de Rosas que le otorgó la dirección de la Imprenta del Estado y colaboró eficazmente con el gobierno del dictador desde 1843 hasta Caseros editando el “Archivo Americano y espíritu de la prensa del mundo”, en tres idiomas. No abundaremos en la subyugante biografía del polígrafo italiano de la que se han ocupado con mayor autoridad otros autores, a nosotros nos interesa el per-

sonaje sólo por su labor como numismático y por el destino final de las colecciones que formó.

La colección numismática

Para De Angelis las monedas y medallas constituían testimonios metálicos del pasado y así como coleccionó documentos de todo tipo y formó una biblioteca y un archivo compuesto por más de 4000 piezas, reunió también un importante monetario argentino y americano. Por entonces, año de 1835, había fallecido en Buenos Aires don José Joaquín de Araujo.

¿Quien era este personaje? Había colaborado en el Telégrafo Mercantil y era autor de una Guía de Forasteros del Virreynato de Buenos Ayres editada en 1803. Juan María Gutiérrez lo califica como uno de los hombres de su tiempo que más conocía la historia del país y Ernesto Quesada acota que había acumulado un verdadero tesoro de conocimientos históricos.

Para Enrique Peña, Araujo fue “el primer coleccionador argentino”, que entre otros conjuntos de antigüedades, había formado un buen archivo, una biblioteca nutrida y un monetario americano con todo lo que se podía conseguir entonces, fundamentalmente juras reales, medallas de premio, piezas relativas a la Independencia y relacionadas con Simón Bolívar. Ya en vida de Araujo, de Angelis que lo trataba asiduamente, intercambió con él monedas romanas por medallas americanas y luego de su fallecimiento pudo comprar, en sucesivas cuotas, el monetario que este gran erudito había formado a lo largo de los años.

Con ello, de Angelis enriqueció notablemente su propia colección, que dio a conocer en 1840 cuando publicó en la Imprenta del Estado un pequeño folleto titulado: “Explicación de un monetario del Río de la Plata”. Se trata de una simple lista de monedas y medallas argentinas y americanas, dividida en varias secciones que ocupan una docena de páginas y que es considerada a pesar de su precariedad, la primera obra relativa a numismática nacional. Hoy es un folleto curioso y rarísimo, ya que sólo se conocen

dos ejemplares, aunque fue reeditado por José Marcó del Pont en 1893 en "El Coleccionista Argentino" y en forma facsimilar por la Asociación Numismática Argentina en 1968, con una introducción del doctor Jorge N. Ferrari.²

Este último culmina uno de sus párrafos, con una ajustada semblanza de su autor. Dice Ferrari que de Angelis tuvo: "amigos y protectores poderosos, pero también muchos enemigos implacables. Le tocó actuar en una época tremenda, de adulación y de odio, cuando en la Argentina no había más periodismo ni más literatura que la oficialista. Y de Angelis, en medida preponderante, encarnó la prensa oficialista desde las columnas del Archivo Americano. Fue blanco preferido de la generación de proscriptos, pero en la mayoría de los casos el objetivo de aquellos no era el napolitano al servicio de Rosas sino el régimen al que servía. Hoy, corrido el tiempo, señala Ferrari, si bien debe aceptarse que muchas de las críticas a su conducta y a sus procedimientos fueron justificadas, no cabe ya duda de la importancia, la trascendencia y la perdurabilidad de la obra de historiógrafo, de recopilador y de comentarista que realizó en nuestro país".

Penurias económicas

Durante todos esos años hasta 1852, don Pedro de Angelis fue engrosando su monetario con nuevas adquisiciones, especialmente a plateros y personas que poseían piezas numismáticas de su interés. Y decimos hasta 1852 porque ese año con la derrota de Rosas en Caseros comienza la decadencia económica del intelectual italiano que por haber servido al dictador porteño había perdido sus empleos y sufría la persecución de los emigrados argentinos que habían vuelto del exterior.

Fue entonces cuando decidió que para sobrevivir en esos años de penurias económicas no le quedaba otra opción que sacrificar las colecciones que con tanto empeño había formado. Se movió en Buenos Aires, pero aquí no manifestaron ningún interés; había que "castigar al intelectual rosista" y por este revanchismo

tan común a los argentinos de todos los tiempos, nos perdimos de salvar para el país un patrimonio cultural irremplazable.

De Angelis le escribió luego a don Andrés Lamas que por entonces residía en Río de Janeiro, iniciando así una amistad que basada en sus comunes intereses culturales, fue fructífera para ambos. Y finalmente sería Lamas el encargado de ofrecer sus colecciones en venta en el Brasil. Son conocidas las vicisitudes de la dolorosa enajenación de su biblioteca y archivo, que compuesto por valiosos documentos, le compró el emperador don Pedro Segundo.

Siempre lloró de Angelis la pérdida de este repositorio que utilizaba frecuentemente en sus trabajos y por el cual los brasileños pagaron un precio vil. Hoy la colección de Angelis se conserva en una sección especial de la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro.

Y con respecto a su colección numismática, se afirmó sin fundamento documental, que había sido adquirida por Lamas, más que nada porque la mayoría de las piezas que aparecen en la "Explicación de un Monetario del Río de la Plata" integraron luego la colección del erudito estudioso uruguayo. Es por ello que consideramos interesante dar a conocer los pormenores de esta trabajosa transacción que surge de la correspondencia inédita intercambiada entre ambos interlocutores.

Lamas y la venta del monetario

En 1853 de Angelis residía en Montevideo y desde allí mantenía una nutrida comunicación epistolar con Andrés Lamas, con el cual había afianzado una gran amistad. Se enviaban publicaciones y ambos trataban allí los temas más diversos, desde la situación política en ambos países con agudas observaciones del italiano hasta la información erudita sobre publicaciones y libros. De Angelis no escatima la pudorosa confidencia íntima de un hombre que atravesaba una difícil situación económica con otro que, privilegiado representante de su país ante la corte del

emperador del Brasil, no desdeñaba utilizar a su desdichado amigo para pedirle le consiguiera las cosas más insólitas.

Don Pedro por su parte, necesitaba de Lamas a quien había enviado el monetario para su venta y no sólo no vacilaba en complacer sus pedidos, se adelantaba a enviarle todo lo que consideraba era de su interés. Así, con la carta del 5 de junio de 1854 le mandaba “una medalla de las que fueron echadas en la plaza de Buenos Aires, el día de la jura de la Constitución: puede Ud. agregarla al monetario.” Y culminaba el envío con la frase: “Mucho me favorecería Ud. si pudiera hallar quien me lo compre.”

Lamas lo entretenía. En una extensa carta del 12 de julio de ese año, le hace una breve y misteriosa referencia de dos simples renglones sobre el tema que tenía pendiente al intelectual italiano. “Su monetario está, desde ayer, en alto lugar para ser examinado. Veremos el resultado”. Se cuida muy bien de darle información más extensa y precisa.

En su contestación a esta noticia, hay un párrafo referido al tema: “Le agradezco -dice de Angelis- el cuidado que Ud. se toma para vender mi monetario. Recibiría con mucho gusto la noticia de su colocación en manos privilegiadas. Si pudiera favorecer su venta la proposición que le hago de cobrar por partes su importe, puede Ud. hacer lo que le parezca. No me avergüenzo decirle que necesito ser auxiliado”. Y en la posdata le señala: “Aún no he podido sacar una contestación del dueño de la Gaceta. No me olvido de su encargo”.

El 4 de septiembre contestando otra de Lamas donde excusándose de la molestia, vuelve a realizarle un nuevo pedido, de Angelis responde: “Yo también necesito darle una molestia. En uno de los catálogos de Russell Smith, que U. debía retirar de D. Camilo se hallan algunas obras que yo había marcado con una rayita al margen. Necesito sus títulos para agregarlos a mi “Bibliografía del Río de la Plata”. Aunque sea indiscreta mi demanda, no puedo eximirme de rogarlo a que se sirva transcribirme los, apuntando también el número de orden del catálogo, y la fecha en que ha sido publicado”.

Lamas deja pasar el tiempo y recién le contesta el 20 de no-

viembre, disculpándose por no haberle escrito antes por su “falta casi absoluta de salud” y pidiéndole disculpa por las “irregularidades en otro caso indisculpables, de que soy reo confeso ante Ud. y ante casi todos mis amigos”. Y respecto al pedido del catálogo le señala:



Andrés Bello

“No he escrito a Ud. pero le he recordado siempre. Un amigo mío a quien presté los catálogos de Smith se entretuvo en señalar un gran número de libros, de manera que al ponerme a formar la noticia que U. me pedía, me fue imposible distinguir sus señales de la de U. En tal conflicto, he creído que lo mejor era remitir a Ud. los mismos catálogos, esperando que cuando le sean inútiles Ud. tendrá la generosidad de hacerlos volver a mis manos”.

Y enseguida le pasa a dar las tan ansiadas noticias de la colección numismática: “Después de mucho tiempo, me acaban de ofrecer cuarenta onzas de oro por el monetario. He rechazado la oferta, esperando que la mejoren. Por si así sucede, deseo que Ud. me fije definitivamente el minimum del precio porque quiere darlo. Deseo salir de esta Comisión de Ud. para poder desempeñar cualquiera otra con que quiera favorecerme”.

No da detalles de quien es el comprador, pero no se priva de pedirle algo: “Ud. me permitirá recordarle los números del Archivo que faltan en mi colección” y en la posdata vuelve con otro pedido: “Espero que no olvidará el singular interés que tiene para mi todo lo relativo al general Belgrano”.

De Angelis parece perder la paciencia y le contesta en francés el 15 de diciembre: “No seré muy extenso esta vez pues estoy fatigado de escribir y el tiempo me falta para entretenerme con usted como yo lo quisiera. Diría como Montaigne a *demain les affaires*. Mientras tanto hay algo donde yo haré una excepción, es aquello de mi desgraciado monetario, pues no quiero que le ocupe más tiempo a usted. Mi último precio son 50 onzas, o lo toman o lo dejan. Lo que le han ofrecido es un poco más de su valor intrínseco. En este caso, yo más bien lo haría fundir delante mío y no pensaría más. Si no quieren darle lo que yo demando tendrá Ud. la bondad de escribirme, para designar la persona a quien podría remitirlo, para enviarlo a Inglaterra”.³

La carta culmina con: “Tengo los números del Archivo que faltan a vuestra colección. Se lo enviaré en otra oportunidad, pues estoy corto de tiempo en este momento”. Y a su vez de Angelis le pide: “Me permito recordarle lo que me ha prometido, un grabado de la familia del señor General Santa Cruz”.

No podemos dejar de transcribir por su gran interés para nosotros los bibliófilos algunos párrafos de las interesantísimas cartas donde ambos se intercambiaban información y comentarios, aunque escapen al tema numismático.

Así, Lamas que se había interesado en adquirir en Buenos Aires la colección de La Gaceta Mercantil recurre a su amigo de Angelis. Este le responde en carta del 5 de agosto de 1854: “le incluyo -dice- estos papeles que le manifestarán las intenciones del dueño de la Gaceta Mercantil. Yo veo como Hernández, que lo que pide por ella es exagerado. Según recuerdo él me pagó veinte onzas de oro, que al cambio de entonces valían en moneda de Buenos Aires un poco menos de cuatro mil pesos de moneda corriente. Con esta suma, se comprarían ahora apenas once o doce onzas. Además, estaba comprendida en la venta la colección completa del Argos de Buenos Ayres, de los años 1822, 23, 24 y 25 colección importante, por contener todos los actos de la primera administración de Rivadavia, en tiempo de don Martín Rodríguez y la serie de acontecimientos contemporáneos. Si Ud. se interesa en hacer esta adquisición, no debe ofrecer más de lo

que ha costado, reclamando también el Argos. Puede Ud. hacer uso de las noticias que le transmito”.

Así termina el año 1854 sin noticias sobre la colocación de su monetario que con tanta ansiedad esperaba su propietario. Finalmente en carta del 6 de marzo de 1855, De Angelis le señala: “El Sr. Buschental me ha dicho, de parte suya, que estaba ya arreglado el asunto de mi monetario, y que Ud. me escribiría por el paquete siguiente, que es el que sale ahora para Rio Janeiro. Le agradezco mucho este favor, y con la confianza que Ud. me inspira, le diré que contando ya con el producto de dicha venta, y teniendo que hacer gastos para transferirme al Paraná, he pedido a un amigo las cincuenta onzas que según su aviso vendrán por el Camila; con la promesa de devolvérselas luego que lleguen. Suplico pues a Ud. me haga el favor de ponerme en el caso de llenar este compromiso. La persona que me ha adelantado esta suma es el Sr. Arango, a cuya cortesía quisiera corresponder con el exacto cumplimento de mi promesa”.

La carta de Lamas donde le anuncia que se ha concretado la venta, contiene un insólito y abusivo pedido. Lamas le señala que el comprador, cuya identidad se reserva, deseaba le escribiera la historia detallada de cada medalla o moneda.

De Angelis desde Montevideo donde residía, le acusa recibo de esta carta comunicándole haber hecho “uso de la orden que contenía para recibir el importe del monetario. Mucho le agradezco este favor, porque me hallaba bastante apurado para vivir, como vivo, fuera de mi familia.”

Y luego agrega: “No sé qué noticias desea el comprador del monetario. Las monedas históricas corresponden a hechos y acontecimientos cuyas fechas se registran en las memorias de estos países. Si algo falta, podría tal vez suplirlo y bastará una simple indicación para llenar estos vacíos”.

Y hace entonces una confesión con respecto a su “Explicación de un Monetario del Río de la Plata: “Yo me proponía publicar una obrita, con las medallas litografiadas y noticias de los hechos que consagraban. Creo que sería un trabajo fácil y curioso al mismo tiempo”.

Y luego pasa a los encargos y agradecimientos: “Ya tengo colocado en marco dorado su preciosa lámina de la familia del General Santa Cruz. Es un recuerdo que conservaré siempre de su cortesía. Le mando el número 16 de la primera serie del Archivo y no perdono diligencias para procurarme el 17 que es el único que le falta. Le mando también algunas obritas mías y la biografía de Monsieur Bonpland en español, aguardando alguna ocasión favorable para acompañarle el retrato”.

Los últimos años

La correspondencia entre Lamas y de Angelis continuó algunos años más, hasta la penosa enfermedad de este último, que culminó con su fallecimiento en los primeros días de febrero de 1859. Nunca se enteró que el anónimo comprador de su monetario, que le pedía le escribiera su detallada historia, había sido su amigo Lamas.

En 1856 había mejorado notablemente su situación económica, pues fue nombrado representante del gobierno de las Dos Sicilias ante la Confederación Argentina pasando a residir en Paraná. Ese año escribe a su amigo una extensa y pesimista carta con información política sobre el estado de la Argentina y el Uruguay al primero de abril de 1856.

Al margen de nuestro interés como numismáticos, creo que es interesante conocer, transcribiendo algunos párrafos, cuál era el pensamiento del anciano intelectual sobre los hombres que gobernaban ambos países para esta fecha. Dice de Angelis:

“Las cosas de aquí van de mal en peor y lo mismo sucede en Montevideo. Si Uds. tienen cólera y fiebre amarilla, nosotros sufrimos otra enfermedad que hace mayores estragos. Es la enfermedad que Ud. ha señalado y combatido vigorosamente en la Memoria de la que se han desviado sus más íntimos amigos. Ud. les aconsejaba vivir en paz y ellos hicieron dos revoluciones que han puesto al país en el estado en que se halla. Lo mismo sucederá aquí. Lo que Rosas hacía con los unitarios, el gobierno del

Sr. Obligado lo hace con los federales: aquel mantenía en la opresión a los unos y este trata de ilotas a los otros; aquel mataba y estos fusilan, el uno con facultades extraordinarias, los otros con

Montevideo, 4 de Sept^r de 1854.

Señor Dr. Andrés Lamas — a Rio Janeiro —

Mi Distinguido Señor —

No le escribí por el paquete anterior por hallarme bastante incomodado de la vista. Quiera acordarle el recibo de la carta y de la obra que me trajo, el Dr. Focceg. Ya le mandado al Dr. Elvirado lo que le estaba destinando, y que ha recibido con mucho agradecimiento. Tal vez tenga que pasarla nuevamente a contribución, para la mayor perfección de la obra.

Yo también reciento sobre una molestia. En uno de los catálogos de Jewell Smith, que U. debía retirar de D. Lamas, se hallan algunas obras que yo había marcado con una rayita a la margen. Recuento los títulos, para agregarlos a mi "Bibliografía del Rio de la Plata." Aunque sea indiscreta mi demanda, no puedo eximirme de recordar a que se sirva transcribirlos, apuntar los también el número de orden del catálogo, y la fecha en que ha sido publicado.

En esos últimos días se ha hablado mucho de una carta lamentosa que el Sr. Peronches ha escrito al Presidente Jofre, denunciando los actos, y prometiéndole toda la cooperación del

Pedro de Angelis a Andrés Lamas. Carta del 4 de septiembre de 1854

la constitución. En Montevideo la intolerancia política está abajo, aquí está arriba; es el gobierno, son sus consejeros Alsina, Mitre y no sé quienes otros, que son intolerantes. En los años de poder que

cuentan no han querido hacer lo que todos los gobiernos nuevos hacen, proclamar una amnistía y no solamente no lo han hecho, sino que han echado de la sala de representantes al que se atrevió a proponerla y obligaron a Mármol a cesar en la publicación de su diario, para que no volviese a pregonarla. Entretanto se habla de progreso y se hace una pintura halagüeña de nuestra actual situación. El progreso consiste en algunas obras, que hacen los particulares y que llevan adelante en su propio interés. El teatro, el gas, el camino de fierro, un mercado, dos puentes y no sé que otra cosa, son empresas de accionistas, a quienes el gobierno ha hecho concesiones escandalosas: lo demás está abandonado, y si algo se hace es con sacrificios enormes del erario público, porque la dilapidación y el robo están a la orden del día y muy pocos son los que cumplen con dignidad sus deberes”.

Y culmina su carta con esta observación: “Muy fácil era gobernar bien después de una dictadura funesta como la del Sr. Rosas y parecía imposible que pudiera sobrepasarse. Pero he visto aquí realizarse lo que dice Guicciardini en sus Historias: “La imitación del mal es siempre mayor del ejemplo, como la imitación del bien es siempre inferior”. Rosas llamando salvajes a todos los unitarios, estos llaman mazorqueros a todos los federales, mejor diré, a los que no han emigrado durante la administración de Rosas. Para ellos don Tomás Guido es mazorquero, yo como Ud. conoce soy mazorquero, ni más ni menos. ¿Qué puede salir de todo esto?”

En sus últimos años tuvo la satisfacción de ser nombrado miembro del flamante Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata, cuyo iniciador había sido Bartolomé Mitre, quien dejando de lado viejos prejuicios políticos y reconociendo los grandes méritos del anciano intelectual, se trasladó personalmente a su domicilio para invitarlo a ingresar como miembro. Y decía el sabio napolitano que allí “había sido bien recibido hasta de algunos que nunca me habían manifestado, no diré aprecio, sino cortesía”.

Don Pedro de Angelis, totalmente ciego y achacoso falleció en Buenos Aires el 10 de febrero de 1859. Vaya nuestro afectuoso recuerdo al cumplirse el sesquicentenario de su desaparición física.

NOTAS

1 La excepción fue Marcó del Pont que vivió un tiempo en París.

2 Nosotros sólo conocemos el ejemplar de la Biblioteca de Maestros, que sirvió para su reimpresión en 1968. Otro ejemplar en mal estado en la biblioteca del Museo Isaac Fernández Blanco. Se cree que en alguna colección particular podría existir un ejemplar más, por lo que es hoy una pieza bibliográfica rarísima. Como aporte a esta recordación del sesquicentenario de su fallecimiento, lo reproducimos a continuación de este trabajo, en facsimil por ser casi desconocida hoy por los jóvenes numismáticos, ya que han transcurrido casi 40 años de su primera reimpresión facsimilar.

3 "Je ne serai pas long cette fois ci, car je suis fatigué d'écrire et le temps me manque pour m'entretenir avec vous, comme je le voudrais. Je dirai comme Montaigne, à demain les affaires. Cependant il y eu a une dont j'e ferai une exception, c'est celle de mon malheureux médailler ; car je ne veux pas qu'il il vous occupe plus long temps. Mont tout dernier prix c'est cinquante onces, o le prendre, ou le laisses. Ce qu'on en a offert est a peu prés sa valeur intrinsèque. Dan ce cas, j' plutôt le faire fondre devant moi et ne plus y penser. Si on ne veut pas donner ce que j'an demande vous aurez la bonté de m'écrire un ont, pour vous designer la personne a que vous pouvez le remettre, pour l'envoyer en Angleterre ».

**Numismática - Militaría - Hobbies Soldaditos de Plomo
Espadas - Cuchillos - Artes Marciales -
Libros Bordados - Insignias - Calcos**



Sarmiento 860 (1041) - Capital Federal
Tel./Fax: (011) 4322-2477/4831
E-mail: numismatica@mail.com
Página web: www.elcenturion.com

NUMISMATICA P.B. de *Mariano Cohen*



COMPRA Y VENTA DE
MONEDAS, BILLETES Y MEDALLAS

LISTA DE PRECIOS DISPONIBLE SIN CARGO

RECIBIMOS PEDIDOS DEL INTERIOR

LAVALLE 750 LOCAL 49
GALERIA CORRIENTES ANGOSTA
C1047AAP - CIUDAD DE BUENOS AIRES
ARGENTINA
TEL. Y FAX (011) 4393-9880

E-mail: marianopb@fibertel.com.ar
Página web: www.numismaticapb.com

EL MONETARIO DE ANGELIS

José Marcó del Pont

Don Pedro de Angelis, natural de Nápoles, fue ayo de los hijos de Murat y hermano del comendador Angelis, de notoriedad en la corte de aquel monarca, a la caída del cual emigró e hizo conocimiento en París con los agentes de Buenos Aires que lo encaminaron al Río de la Plata en compañía de José Joaquín de Mora, Mossotti, Caccianiga, Pellegrini y otros hombres distinguidos, que fueron acogidos favorablemente durante la presidencia de Rivadavia.

Angelis, se mezcló pronto en la política activa, afiliándose al partido que se llamó federal, a cuyo servicio puso su talento y su pluma.

En 1836, principió a publicar su obra sobre los historiadores del Río de la Plata, en la que consignó trabajos de merecida fama. Dio además a la imprenta otros igualmente notables como la "Recopilación de Leyes Patrias de 1810 a 1836", "La cuestión Magallanes", etc. etc. Sin perjuicio de sus ocupaciones periodísticas ("La Gaceta" y el "Archivo Americano" y la administración de la Imprenta del Estado), logró reunir una valiosa colección de libros americanos, objetos históricos y un monetario cuyo índice publicamos en seguida. Nos hemos permitido ponerle las anotaciones hechas por Angelis en 30 de septiembre de 1843, con motivo de los ataques que le hizo *El Nacional* de Montevideo, sobre el origen de esa colección que fue sin duda de don José Joaquín de Araujo, el primer coleccionista numismático del Río de la Plata y autor de la guía para el virreinato de Buenos Aires de 1803.

Angelis, a la caída de la dictadura, quedó en la miseria, y se vio obligado a enajenar sus preciosos libros al emperador del Brasil, quien interesándose por su suerte lo trató con generosidad, y la de medallas, al Sr. Lamas.

Don Pedro de Angelis falleció en el aislamiento que rodea

el infortunio, la mañana del 10 de febrero de 1859; al día siguiente la prensa de Buenos Aires que sudó muchos años con su nombre, anunciaba aquel acontecimiento con estas palabras:

Murió ayer don Pedro de Angelis...

EXPLICACIONES DADAS POR ANGELIS EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 1843 EN EL ARCHIVO AMERICANO SOBRE CÓMO HUBO ALGUNAS MEDALLAS – DEBIDO HABER SIDO ACUSADO DE

- a. Comprada por Angelis a Beascochea.
- b. Regalada por Francisco del Sar a Mme. Angelis.
- c. Regalada por Estanislado Cossio de Gutiérrez.
- d. Regalada por el Dr. D. Eduardo Lahitte.
- e. Comprada al platero Masías.
- f. Comprada al platero Mariano Martínez.
- g. Comprada al mismo, del molde que heredó de su padre.
- h. Cambiada por una onza de oro a D. Vicente Puga.
- i. Cambiada a D. José Joaquín Araujo contra 50 monedas romanas de plata (imperiales y consulares).
- j. Cambiada al mismo.
- k. Compradas al platero Martínez (en 2 lotes). Eran de Luzuriaga y Manuel Rojas.
- l. Compradas al platero Martínez (que las acuñó).

EXPLICACION

DE

UN MONETARIO

DEL

RIO DE LA PLATA.



BUENOS AIRES.

IMPRENTA DEL ESTADO.

1840.

=====

EXPLICACION

UN MONETARIO.

—◆◆—

PRIMERA EPOCA.

—

DOMINACION ESPAÑOLA.

1. Jura de Carlos III en Buenos Aires, en 1760.
- a 2. —Del mismo en Lujan.
- c 3. Jura de Carlos IV en Buenos Aires, en 1789.
4. —Del mismo en Chile.
5. —Del mismo en Cochabamba.
6. —Del mismo en Lima.
7. —Del mismo en Montevideo.
8. —Del mismo en Potosí.
9. —Del mismo en Salta.
- d 10. —Del mismo en Tarma.
- b 11. Medalla de los Plateros de Buenos Aires en 1790.
12. Jura de Fernando VII en Buenos Aires, en 1808.
13. —Del mismo en Cochabamba.
14. —Del mismo en la Colonia del Sacramento.

15. —Del mismo en Montevideo.
 16. —Otra distinta *idem*.
 17. —Del mismo en Potosí.
 18. —Del mismo en Puno.
 19. —Del mismo en Santo Domingo Soriano.
 - h 20. Premio en oro acordado por Fernando VII á los Reconquistadores de Buenos Aires.
 21. —Otro en plata.
 22. Escudo dado por el Cabildo de Buenos Aires á los mismos.
 23. Prémio á los mismos, con el moto—*Es gloria morir por la Patria*.
 24. —Otro con el moto—*Por fiel á la Patria*.
 - † 25. Medalla acuñada para la reconquista de Buenos Aires en 1806.
 - † 26. —Otra, para su defensa en 1807.
 - ℄ 27. Premio acordado por el Rey de España á los emigrados de Salta en 1814.
-

SEGUNDA EPOCA.

EMANCIPACION, Y GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

§. I.

BELGRANO Y SAN-MARTIN.

- 28. Instalacion de la Junta en Buenos Aires, en 1810.
 - 29. Batalla de Huaqui en 1811.
 - i 30. Batalla de Tucuman en 1812.
 - i 31. Batalla de Salta en 1813.
 - 32. Escudo de la toma de Montevideo en 1814.
 - 33. Medalla por la misma.
 - 34. Batalla de Chacabuco en 1817.
 - 35. Batalla de Maypú en 1818.
 - K 36. Chile Constituido en 1818.
 - K 37. Legion del Mérito en Chile.
 - K 38. Complét de los prisioneros Españoles, descubierto en San Luis en 1819.
 - 39. Entrada del General San Martin en Lima, en 1820.
 - 40. Otra medalla menor.
 - 41. República Peruana.
 - 42. Medalla del Ejército Libertador.
 - 43. Batalla de Pasco en 1820.
 - 44. Orden del Sol, instituido en el Perú, en 1821.
-

§. II.

EL LIBERTADOR.

- j 45. Batalla de Cundinamarca en 1814.
 46. Batalla de Boyaca en 1819.
 47. Batalla de Pinchíncha en 1822.
 48. A los Libertadores de Quito en 1822.
 49. A los libertadores de Quito en Pinchíncha.
 50. Quito al Libertador.
 51. Batalla de Zepita en 1823.
 52. Batalla de Ayacucho en 1824.
 53. El Perú restaurado en Ayacucho en 1824.
 54. La Patria reconocida á sus naturales beneméritos hijos.
 55. Potosí al Libertador en 1825.
 56. Chuquisaca al mismo.
 57. Cuzco al mismo.
 58. Los empleados de Potosí al mismo.
 59. Premio de la aplicacion en Potosí.
 60. Toma del Callao en 1826.
 61. Lima constituida en 1826.
 62. La Pátria á los fieles en Cochabamba.
 63. La República Boliviana al Libertador.
 64. Constitucion jurada en Bolivia en 1826.
 65. Presidencia vitalicia de Bolivia en 1826.
-

§. III.

SUCESOS POSTERIORES.

66. A los Vencedores de la Laguna y Villar en 1826- 1816
67. El Perú constituido en 1828.-
68. Independencia de Bolivia en 1829.
69. Constitucion jurada en Potosí en-1831.
70. Reforma de la Constitucion en Chile, en 1833.
71. Don Pedro I. Emperador del Brasil.
72. Constitucion del Estado Oriental en 1830.
73. Otra de 18 de Julio de 1833.

TERCERA EPOCA.

FEDERACION.

EL RESTAURADOR DE LAS LEYES.

74. A los Restauradores de las Leyes en 1820.
75. A los Vencedores sobre el Salado el 10 de Abril de 1830.
76. Canarios á punto de perecer en 1836.
77. La Provincia de Buenos Aires al Patriotismo y al Valor.
78. Victoria contra una fuerte Division de Indios Chilenos sublevados, á 1º. de Octubre de 1836.
79. Batalla de Humahuaca, á 13 de Septiembre de 1837.
80. Victoria contra una fuerte Division de Indios Chilenos enemigos, á 2 de Octubre de 1837.
81. Victoria contra una fuerte Division de Indios Ranqueles, y Chilenos enemigos, á 22 de Diciembre de 1838.
82. Batalla de Pago-Largo, en 31 de Marzo de 1839. (Medalla de oro para el General Echagüe.)
83. *Idem.* (Medalla de oro para los Gefes.)
84. *Idem.* (Medalla de plata para los Oficiales.)
85. *Idem.* (Medalla de laton para los soldados.)
86. Comoate de Cayastá.

ESCUDOS Y PREMIOS.

87. Premio de dibujo del Consulado de Buenos Aires.
 88. Prémio al mérito, del mismo.
 89. Escudo del Seminario de Buenos Aires.
 90. Otro para los Correos.
 91. Premio de la Sociedad de Beneficencia en 1830.
 92. Otro en 1831.
 93. Otro en 1832.
 94. Otro *idem*, (*ensayo del grabador*).
 95. Otro en 1833.
 97. Otro *idem* de 1833.
 96. Otro del mismo año, (*único, por haberse roto el troquel*).
 98. Prémio de la Escuela Normal en 1833.
 99. Otro con el emblema del Sol.
 100. Otro del Colegio Argentino con la lira.
 101. Otro del mismo con una estrella.
 102. Otro de la Academia Española é Inglesa.
 103. Otro á la aplicacion.
 104. Prémio del Colegio Argentino.
 105. Entrada al Coliseo de Buenos Aires.
 106. Otra al Parque Argentino.
 107. Otra al Teatro.
 108. Otra á la Comedia.
-

MONEDAS DE ORO Y PLATA.



109. Peso antiguo de Potosí, de 1637.
110. Otro *idem*, de 1736.
111. Otro macuquino, ó mal cortado.
112. Cuatro reales macuquino.
113. Dos reales, *idem*.
114. Un real, *idem*.
115. Medio real, *idem*.
116. Onza de oro española.
117. Media onza, *idem*.
118. Un cuarto de onza, *idem*.
119. Un octavo de onza, *idem*.
120. Un diez y seizavo de onza, *idem*.
121. Un peso fuerte español.
122. Cuatro reales, *idem*.
123. Dos reales, *idem*.
124. Un real, *idem*.
125. Un medio real, *idem*.
126. Un cuartillo, *idem*.
127. Otro distinto, *idem*.
128. Onza de oro de la Rioja.
129. Otra con el retrato del Restaurador.
130. Un cuarto de onza, *idem*.
131. Otra del cuño de Potosí.
132. Un peso de la Rioja.
133. Otro de cuño distinto.



www.numismaticapuntocom.com.ar

Compra y Venta de Monedas, Billetes y Accesorios

Rosario - Santa Fe - Argentina

Tel: +54 - (0) 341 - 155080608

E-mail: info@numismaticapuntocom.com.ar

NUMISMATICA *Anna Frank*

LA CASA DE LAS MIL MONEDAS

COMPRA - VENTA

MONEDAS Y BILLETES

MONEDAS ANTIGUAS DE ORO Y PLATA

Consúltenos Precios de su Colección

Vamos a Domicilio

Agente Oficial de WESTERN UNION

"La forma más rápida de enviar y recibir dinero"

Giros Nacionales e Internacionales

Del Barco Centenera 1360 - (1424) Buenos Aires

Tel. (011) 4923-7456/0936

E-mail: numismaticaannafrank@hotmail.com

MARIO H.



SUR AMERICA-RIOXA

COLECCION MARIO H. POMATO - BUENOS AIRES
EX COLECCION PRIETO - GINEBRA - SUIZA

POMATO

NUMISMATICO

**MONEDAS Y BILLETES DE ARGENTINA Y
DEL MUNDO, LIBROS Y TODO PARA
EL COLECCIONISTA**



**INTERESADO EN ADQUIRIR MONEDAS Y
BILLETES MUNDIALES, ESPECIALMENTE
ARGENTINA, ALEMANIA, ESPAÑA
Y COLONIALES**

**AV. CORRIENTES 753 LOCAL 26
C1043AAH - Ciudad de Buenos Aires - Argentina
Tel. y Fax (011) 4393-6785
E-mail: mariopomato@hotmail.com**

Luis A. Sammartino

NUMISMÁTICO

**BILLETES ARGENTINOS
GRAN VARIEDAD BILLETES MUNDIALES
BILLETES PLATICOS – MEDALLAS
TARJETAS POSTALES ANTIGUAS**



VISITE MI PAGINA WEB:

www.numis-sammartino.com.ar

E-mail: lsammar@yahoo.com.ar

VENTA POR CORRESPONDENCIA

Tel.: 4541-3964 Fax: 4544-4344

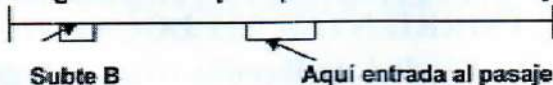
Casilla de Correo N° 5317 – C1000WCB - Capital Federal

CESAR E. PAEZ

NUMISMATICO

**COMPRA Y VENTA DE
MONEDAS Y BILLETES
COLECCIONISMO Y ANTIGÜEDADES**

Carlos Pellegrini 450 - Capital (entre Av. Corrientes y Lavalle)



PASAJE OBELISCO NORTE - LOCALES 8 Y 9

Teléfono: 4381-0232

E-mail: monedasbilletes@hotmail.com

134. Un peso acuñado en 1840.
 135. Cuatro reales, *idem*.
 136. Dos reales, *idem*.
 137. Un real, *idem*.
 138. Otro acuñado en Buenos Aires.
 139. Medio-real, *idem*.
 140. Un cuartillo, *idem*.
 141. Otro acuñado en Buenos Aires.
 142. Dos reales acuñados por orden de Güemes, Gobernador de Salta en 1821.
 143. Un real acuñado en la provincia de Santiago del Estero en 1823.
 144. Un real acuñado en la provincia de Córdoba en 1840.
-

MONEDAS DE COBRE.

- 145. Veinte décimos, ó dos reales, acuñados en Buenos Aires en 1827.
 - 146. Otro, acuñado en 1840.
 - 147. Diez décimos, ó un real, *idem*.
 - 148. Otro, acuñado en 1826.
 - 149. Cinco décimos, ó medio-real, *idem*.
 - 150. Un cuartillo, *idem*.
 - 151. Un décimo, *idem*.
 - 152. Un real, acuñado en Birmingham en 1823, y que nunca fué puesto en circulacion.
-

LA TRATA DE ESCLAVOS EN LA CASA DE MONEDA DE POTOSÍ

José Antonio López Fuertes

Antecedentes históricos

Con el descubrimiento de la plata en el Cerro Rico por los conquistadores españoles, se inicia un capítulo de la historia que ha de durar cuatro siglos con consecuencias funestas para el hombre africano. Con el tráfico de esclavos negros, el individuo pasa a ser un objeto de cambio, una mercancía o una máquina de trabajo; debido al hecho que en estas regiones los colonizadores no consiguieron utilizar a los indígenas como fuerza de trabajo en el volumen y condiciones deseadas.

La fama de la riqueza del Cerro Rico al extenderse rápidamente a otras poblaciones españolas, causó una verdadera carrera hacia la región. Naturalmente, los españoles que venían en busca de fortuna llevaban consigo a sus esclavos africanos que fueron casi siempre compañeros de aventura de los descubridores y conquistadores desempeñando a veces funciones relevantes. Estos negros venían a ser *criados*, hombres a veces de mucha confianza de sus señores. Otra muy distinta, y mucho más dura, fue la situación de los negros utilizados como *mano de obra* en Casas de Moneda; fue la base fundamental para la economía local y regional en el proceso de producción monetaria, de tal modo que los esclavos, se vieron obligados a trabajos enormes y urgentes.

La presencia de gente negra en la Villa Imperial fue conspicua; están presentes en los primeros años de la historia potosina. Repetida información encontramos en la *Historia* de Arzáns. Asimismo, investigaciones en las escrituras públicas sobre la licitud del comercio de esclavos encontramos ante el escribano Juan Luis Soto desde 1549-1555, cuando una esclava negra se vende

por 500 pesos y un caballo por 280 o una casa por 1.800.

Arzáns asevera que en 1552, al tiempo de descubrir una mina de plomo ronco en el cerro de Huayna Cabra (cercanías del Cerro Rico) murieron “*cuatro negros y diez indios*” por la gran carga de pólvora que colocaron. En agosto de 1557, después de una temerosa nevada pereció mucha gente y entre ellos “*18 negros esclavos*” por la intensa nieve y frío que hubo. Afirma que este año se “*sintió otra nueva pesadumbre y más dura de llevar, que fue la del hambre*” porque dejó de ingresar alimentos y escaseó el carbón para los braseros.

También encontramos al esclavo negro en las disputas entre vicuñas y vascongados en 1622. A tiempo de dar muerte a los vizcaínos Rodrigo de Güeldo y Pedro de Güeldo en el tercer encuentro que hubo, los primeros también mataron a “*13 negros esclavos de los vascongados, que fueron los que recibieron las primeras cargas de arcabucería*”. En otra parte de la *Historia*, Arzáns afirma que mataron entre “*12 y a 19 negros esclavos*” del bando de los vascongados.

Es desde la segunda mitad del siglo XVI que comienza el tráfico de esclavos del continente africano a América. Y a partir de 1574 se introduce a la Casa de Moneda de la Villa Imperial de Potosí como mano de obra. Los negros, en efecto, resistían el duro trabajo a pesar de las inclemencias y estar a más de 4.000 metros con un intenso frío.

Casa de Moneda

Cuando visitó el quinto Virrey del Perú don Francisco de Toledo la Villa Imperial de Potosí, en diciembre de 1572, mandó a fundar la Casa de Moneda con su propio edificio porque era necesario acuñar monedas para el trato y comercio de ella y paga de los jornales de los indios.¹

Existe un documento que demuestra que Potosí acuñó moneda legal desde 1574, una primera partida testimonia que se amonedó 26.531 pesos. Desde el 28 de marzo de 1574 hasta 7 de diciembre

de 1575 pagó por señoreaje un real por marco en cumplimiento a la ordenanza de 15 de febrero de 1567 que dispone “*que de cada marco de plata se cobre un real de señoreaje*”.²

Cuando se inicia la producción de monedas en 28 de marzo de 1574, un mes antes, Toledo autorizaba por Provisión Real de 24 de febrero el pago a Juan de Aragón y a Lucas Lobo³ por la hechura de ropa para vestir a los esclavos negros de las hornazas:

A Juan de Aragón 43 pesos por:36 pesos por la hechura de 6 vestidos a 6 pesos cada vestido.5 pesos de hilo para coserlas. 2 pesos de corchetes para ellos.

A Lucas Lobo se le debe 195 pesos de plata corriente por:45 pesos por 12 mantas de algodón para otras tantas camisas a 3 pesos 6 tomines cada uno.9 pesos por 6 varas de ruán para los cabezones de ellas. 18 pesos por hechura a peso y medio cada una.

Un año más tarde, en 30 de marzo de 1575 se cancelaba al maestre Juan de Orve, 50 pesos de plata corriente, por la curación de un negro de la Casa de Moneda.⁴

Constituida cuatro hornazas⁵ para el proceso técnico de acuñación, había “*cuatro esclavos*” en cada uno de ellas a cargo de un capataz como afirma Cañete. Sin embargo, Burzio menciona que era “*indios esclavos*”. Lo cierto es que la Casa de Moneda contaba con esclavos en sus locales y eran negros y no indios que trabajaban en las hornazas, donde el individuo estaba bajo el dominio de un hornacero.

Como mano de obra, la Casa de Moneda dependía de los esclavos negros. En una Provisión Real de 30 de agosto de 1575, expedida en Arequipa, encontramos a los primeros doce esclavos negros que trabajaron en las tres hornazas que se habilitaron a cargo de los capataces siguientes:

<i>A cargo de Pedro Real cuatro esclavos llamados</i>	<i>A cargo de Pedro de Salazar otros cuatro esclavos de los nombres siguientes</i>	<i>A cargo de Lucas Martín capataz otros cuatro esclavos de los nombres siguientes</i>
<i>Cristóbal Sape Lorenzo Negro Juan Congo Portugues Martín</i>	<i>Martín Sape Miguel Sape Domingo Sape Cristóbal Congo</i>	<i>Antón Congo Antón Sape Salvador Tolofo Pedro Tolofo</i>

Esclavos negros que fueron dotados con fondos de la Real Hacienda para fundar la Casa de Moneda a riesgo de los capataces y vayan pagando a la corona del braceaje por el precio y costo de los esclavos a la real caja. En el mismo documento se autorizaba la compra de otros esclavos negros para la habilitación de una cuarta hornaza. Durante los últimos años del siglo XVI, del XVII y principios del XVIII, la trata de esclavos negros para la Casa de Moneda era inminente.

Testimonios sobre el tráfico legal de esclavos negros, localizamos cuando en 23 de octubre de 1577, encontramos al Clérigo Gonzalo García Garzón a través de su apoderado Francisco Palomino de Cárdenas vendiendo al Capataz Juan Rodríguez, un negro en 350 pesos de plata ensayada y marcada, con las siguientes características: *“de edad de veinte años pocos más o menos... sujeto a servidumbre, habido de buena guerra por borracho, huidor enfermo y por facineroso y revoltoso y por tener las demás tachas y defectos y enfermedades”*.⁶

Por lo que los tratantes negreros llegaban a la Villa Imperial de Potosí trayendo gente negra desde Guinea por vía Brasil. En 1601 ingresó un lote de 50 piezas de esclavos negros internados por Manuel Enriquez en representación del Administrador General de la Contratación de los Negros, don Pedro Gómez Remel; adquiriendo el Tesorero Luis de Izunsa seis piezas de ambos sexos: *“Juan de edad de 17 a 18 años, Pedro de la misma edad, Lorenzo de la misma edad, Maria de 16 años, Catalina de la misma edad y Violante de 14 años de edad”*.⁷

La esclavitud en las hornazas

Al ser la ceca un establecimiento muy rústico, el espacio donde se fabricaba la moneda macuquina era básicamente un taller artesanal donde casi todo el proceso de la fabricación de la moneda se llevaba a cabo con un mínimo de herramientas y en un único local, que se llamaba la *hornaza*. Esta sala era relativamente pequeña y dirigida por un hornacero, o capataz de hornaza, que

era una especie de empresario autónomo que aportaba operarios y herramientas, recibiendo un porcentaje sobre el volumen de acuñaciones para cubrir sus gastos y ganancias.

Para el funcionamiento de la Casa de Moneda, Toledo dispone inicialmente la construcción de tres hornazas, cada uno con cuatro esclavos negros. Esto se debió a las bases económicas y a la disponibilidad de mano de obra barata. La compra de gente negra para las hornazas era con el propósito de abaratar costos de producción en el proceso técnico de acuñación de la moneda macuquina. Además la mano de obra indígena que existía en estos lugares fue afectada por la "mita", situación que obligó a la utilización de esclavos negros para que trabajen en la ceca potosina.

El local de la hornaza⁸ donde trabajaban los esclavos, se dividía en cuatro espacios contiguos pero bien diferenciados, que por orden de tamaño eran los siguientes⁹.

1. *La hornaza propiamente dicha, donde se hacía la fundición del metal, el aplanamiento del metal con martillos, recorte de cospeles con tijeras y reconocimiento.*

2. *El portal, donde se llevaba a cabo la acuñación de los cospeles con martillos, o sea la amonedación.*

3. *Recinto de blanquición, donde se daba un lavado químico a los cospeles antes de ser acuñados.*

4. *Oficina de talla, donde se producían los punzones y se grababan los cuños o troqueles necesarios para acuñar la moneda.*

Resulta obvio que a lo largo de los años, el esclavo negro encerrado en cuatro paredes de la hornaza, se convirtiera en un ser muy hostil o renegado. Las riñas o peleas entre ellos eran constantes y autoridades que administraban la Casa de Moneda, regulaban la relación entre el esclavo y los hornaceros (capataces de hornaza) emitiendo órdenes para intervenir en la administración y evitar peleas; ratificando así, que el esclavo negro era en un ser antagónico en el escenario de la vida colonial potosina.

Recogiendo testimonios de los manuscritos coloniales, localizamos al Alcalde Mayor don Domingo de Asterrica en 6 de septiembre de 1640, ordenando se encierren en sus hornazas a los esclavos negros después de oír misa los días domingos y de fiesta,

justamente para evitar peleas entre ellos, justificando que “*resultan ordinariamente entre los negros de la dha cassa alborotos y de ellos muertes y heridos que se dan los de las unas hornasas contra los otros como sucedió el domingo pasado. Ubo alboroto grande entre todos los negros los unos con los otros y los otros contra los otros de que resulto salir eridos cinco o seis negros*”.¹⁰

En 4 de enero de 1649, se prohíbe a los esclavos negros salir los días domingos o de fiesta, para precautelar y evitar peleas, disponiendo la pena de 200 azotes en la calle pública, si infringieran dicha orden, en el entendido de que los “*negros alborotan la billa con pendenzias que tienen con otros negros y negras con quien tratan de los qual resulta grande escandalo y alboroto*”.¹¹ En 17 de diciembre de 1649, a través de un Auto, el Gobernador don Diego Manuel Manrique, inicia proceso contra Juan de Santamaría, portero merino, porque sin motivo “*avia dado quatro o cinco puñaladas a Juan Franco berberisco esclavo de don Barme de Yebra*”.¹²

En 3 de noviembre de 1653, como era de costumbre los domingos y fiestas los esclavos salían al patio, y en esta ocasión existió cierta pelea “*y alboroto entre los dhos negros los unos contra los otros de que resulto que saliesen malcridos los negros de la hornaça de don Gabriel de Cárdenas que fueron siete los descalabrados y eridos y algunos de riesgo de la vida y otros dos de la hornaça de Agustín de Ortega otros dos otros y par que se castiguen*”, ordenando averiguar las consecuencias de pelea.¹³ En 22 de febrero de 1661, hubo un disgusto entre Francisco, esclavo del capitán Sebastián Camacho y un indio, donde el último salió “*descalabrado en la caveza o rostro de que le a salido sangre*”, emitiéndose una orden “*para que se aberigue la verdad y la causa del disgusto*”.¹⁴[14] Y en domingo 18 de febrero de 1663, Martín de Cesar libre mulato, con riesgo de perder la vida, de una puñalada de cuchillo que recibió del esclavo Jacinto Congo moreno, perteneciente de la hornaza de don Gabriel de Cárdenas.¹⁵

En una sociedad donde la plata era el principal objeto de mer-

cancía, era sujeto a tentaciones para descompensar su aleación legal, falta de peso o de ley en el proceso técnico de acuñación de la moneda, llamándose *moneda feble*. Pues el esclavo negro procedía a la alteración de la moneda, falsificando o acuñando moneda feble. En 29 de octubre de 1641, son condenados los esclavos Juan de Santana y Pedro de la Daga, por el delito de acuñar moneda feble en la hornaza de Santiago de la Vega, con *“doçientos açotes a cada uno. y en diez años de galeras a cada uno que los cumpla en el puerto del Callao al remo y sin sueldo a horden del Excelentísimo Sr Marques de Mansera Virrey de estos reynos.”*¹⁶

Los documentos testimonian que como consecuencia de los robos de plata y moneda sellada, la fuga de esclavos negros de las hornazas de la Casa de Moneda era frecuente. En 6 de marzo de 1642, se inicia proceso para investigar el robo de marcos de plata y posterior fuga de esclavos negros de la hornaza de Juan Bautista Rodríguez.¹⁷ En 19 de septiembre de 1651, esclavos negros escalando paredes, roban del aposento del Ensaye *“seis rrieles de plata y dos talegas de escobillas y cortaduras”* quitando palos de los techos de la oficina de Ensaye y de la hornaza de Diego Moro.¹⁸ En 21 de junio de 1660, se investiga el robo de plata y posterior fuga de esclavos negros de la hornaza de Antonio García Cantero, haciendo *“un agujero y barreno por la pared de dha ornaza”* donde se tenía cantidad de plata en cizalla y en otros géneros de plata.¹⁹ En 26 de febrero de 1674, se fugan cuatro esclavos negros mulatos y un indio de la hornaza de Pedro Ponce, rompiendo la pared y subiendo al tejado para saltar a la calle.²⁰

Conclusiones

Es posible que el lector tenga una idea mítica y lejana de la esclavitud en la Villa Imperial de Potosí. Quizá por eso le sorprenda que la trata de esclavos se dio en el periodo colonial, donde la esclavitud era legal especialmente en la Casa de Moneda por im-

posición de Toledo.

La trata de esclavos y el comercio negrero fue acompañado, en la mayoría de los casos, por una fuerte ideología racista, los negros eran considerados seres inferiores, asimilados frecuentemente a animales, sin siquiera poder ser considerados sujetos de derecho y por lo tanto considerados, jurídicamente, como cosas. En el caso de los indígenas se había decidido que tenían alma por lo que no se les podía esclavizar.

Los esclavos permanecían años en las hornazas, siendo trágicos protagonistas de la vida social potosina. Sabemos que fray Bartolomé de las Casas, luchó por la dignidad de los indios, y que sin embargo no incluyó a los negros en esa lucha. Peor aún: propugnó la importación de esclavos africanos para liberar a los indios de trabajos pesados. En 1517, pide a Carlos V que sustituya a los indios por negros en el trabajo de las minas y en 1518 se autoriza a Lorenzo de Garrevod a pasar 4000 negros a América.

Ahora sabemos que en la Villa Imperial existió la esclavitud de gente negra traída del África, que a lo largo del siglo XVII, se sintió con mayor impacto en la sociedad colonial, donde el esclavo se convirtió en un muerto viviente o fantasma, que se sentía separado de su tierra, de su lengua, de sus costumbres y de su cultura. De ahí que se convirtió en un ser hostil y renegado, por el trabajo duro que desarrollaba y el trato que recibía en las hornazas de la Casa de Moneda, donde el individuo estaba bajo el dominio de un hornacero, perdiendo la capacidad de disponer libremente de sí mismo.

NOTAS

1 En obediencia a la ordenanza de 8 de noviembre de 1537, para casas de monedas de las Indias, se acuñan monedas de plata de a 8, 4, 2, 1 y 1/2 real como en España (Recopilación de Leyes de Indias: Ley III, Título 23, Libro IV).

2 Recopilación de Leyes de Indias: Ley VII, Título 23, Libro IV.

3 CNM -AH:C.R. 13/fs. 103.

4 CNM -AH:C.R. 15/fs. 104v.

5 Las cuatro hornazas cesaron en el siglo XVIII, tres en 14 de julio de 1773, sin duda porque no se pudo aún dar suficiente abasto a la moneda de cordoncillo. Y una la denominada "la pila" paró en 19 de septiembre de 1777. Perte-

necían: 1) a los Quintanillas, por compra que hicieron al Rey, Doña Teresa Muñoz de Céspedes y su marido Don Antonio García, cantero; 2) a los Bareas, que recayó después en Dn. Manuel Tovar y Mur; 3) a los Laredos, por sucesión hereditaria y; 4) "la pila" de Diego de Villegas Moreno que compró en 7-junio-1660 a Marcos García de la Torre, luego lo adquirió el Hospital de Belén en 19-enero-1759, por disposición testamentaria de Josefa Villegas Moreno, heredera legítima del referido Diego Villegas Moreno.

6 CNM -AH:EN- 8/fs.425.

7 CNM -AH:EN- 32/fs.2031.

8 Las hornazas eran áreas donde se batían los rieles monetarios para cortar en cospeles y convertirlos en moneda mediante la estampación de los sellos y leyendas.

9 www.euromint.net

10 CNM -AH:C.R.M. 1084.

11 CNM -AH:C.R.M. 1160.

12 CNM -AH:C.R.M. 1161.

13 CNM -AH:C.R.M. 1275.

14 CNM -AH:C.R.M. 1295.

15 CNM -AH:C.R.M. 1306.

16 CNM -AH:C.R.M. 1155.

17 CNM -AH:C.R.M. 1093.

18 CNM -AH:C.R.M. 1188.

19 CNM -AH:C.R.M. 1289.

20 CNM -AH:C.R.M. 1330.

BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Histórico de la Casa Nacional de Moneda: (CNM-AH).

-Casa Real de Moneda: (C.R.M.)

-Cajas Reales: (C.R.)

-Escrituras Notariales: (E.N.)

- **Arzáns de Orsúa y Vela, Bartolomé (1737)** - *Historia de la Villa Imperial de Potosí*. L. Hanke y G. Mendoza (eds.). Providence, Rhode Island: Brown University Press, México, 1965.

- **Bowser, Frederick P.** - *El esclavo Africano en el Perú Colonial. 1524-1650*. Siglo XXI ed. México D.F., 1977.

- **Burzio, Humberto F.** - *La Ceca de la Villa Imperial de Potosí y la moneda colonial*, Buenos Aires, 1945. - *Diccionario*

de la moneda Hispanoamericana, 2 tomos. Santiago de Chile, 1958.

- **Cañete y Domínguez, Pedro Vicente (1787)** - *Guía Histórica, Geográfica, Física, Política, Civil y Legal del Gobierno e Intendencia de la Provincia de Potosí*, Ed. Potosí, 1952.

- **Cunietti-Ferrando, Arnaldo J.** - *Historia de la Real Casa de Moneda de Potosí durante la dominación hispánica. 1573-1652*: Buenos Aires, 1995.

- **Fuertes López, José Antonio.** - *La Casa Real de Moneda. Historia de su Construcción*. Ed. "Cultural de Sud". Potosí, 1994. - *-Jerónimo Leto y la Casa de Moneda de Potosí*, "Boletín de la Sociedad Geográfica y de Historia Potosí", Núm. 16, enero-julio.2007. Potosí.

- **España** - "Recopilación de leyes de los Reynos de Indias. Mandadas imprimir y publicar por la Magestad Católica del Rey don Carlos II", 4 tomos, 3ra. Ed., Madrid, 1774.

- **Portugal Ortiz, Max.** - *La esclavitud negra en las épocas colonial y nacional de Bolivia*. Edit. Universo. La Paz, 1978

- **Studer, Elena F. S. de** - *La trata de negros en el Río de La Plata durante el siglo XVIII*. Libros de Hispanoamérica, Buenos Aires.

- **Vignale, Pedro Juan** - *La Casa Real de Moneda de Potosí*. Buenos Aires, 1944.

Manuel
Giménez
Puig

Adhesión



SOCIEDADES DE AFRO-ARGENTINOS EN LA MEDALLA

Marcelo C. Olivetti

En este trabajo nos referiremos a dos instituciones de afro-argentinos que acuñaron las primeras medallas de esta colectividad en la Argentina. Debemos señalar que existen medallas dedicadas a miembros de la colectividad negra, siendo la más antigua la concedida a Ventura, un esclavo de doña Valentina Feijóo que denunció la conspiración de Alzaga en 1812. Esta pieza lleva la simple leyenda, **POR FIEL A LA PATRIA**.

También se acuñaron medallas de homenaje a Lorenzo Barcala, un ex esclavo negro que ingresó como soldado al batallón de Cívicos-Pardos organizado por San Martín en Mendoza ascendiendo con los años por méritos propios a coronel. Hay medallas en su homenaje y una calle de Buenos Aires lleva su nombre.

Pero si bien están referidas a dos afro-argentinos, estas medallas no fueron acuñadas por miembros de esta colectividad. En cambio, nos referiremos ahora a dos piezas inéditas y poco conocidas acuñadas por sociedades de negros y mulatos de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX.

La más antigua corresponde a la Sociedad Fraternal, fundada en 1854, una de las primeras instituciones de socorros mutuos fundada por afro-argentinos. Integraban su Comisión Directiva, Casildo Thompson como presidente, José María Morales como secretario y Ricardo Mendizábal, Rufino San Martín, Federico Mendizábal y Raimundo Llanes, en los otros cargos.

Ese mismo año fundaron con gran sacrificio una escuela primaria que bautizaron "Colegio del Carmen", con el fin de "proporcionar a sus hijas una educación independiente" y la sostuvieron de su peculio hasta 1859 en que la situación se complicó, pues ese año: "todos los miembros que componen esta asociación y que contribuyen con sus recursos a llenar las exigencias del establecimiento, tienen que salir a campaña a cumplir con los

deberes del ciudadano y defender los derechos de la Patria que sostiene con dignidad el Estado de Buenos Ayres.”

Sólo había quedado un pequeño número de socios que si bien durante cinco años, hicieron esfuerzos superiores a sus facultades para mantener el colegio, ya no podían hacerlo y peligraba su continuidad. Solicitaban al gobierno un subsidio de 1500 pesos mensuales, que se les acordó con la condición que esta ayuda debía “cesar después del regreso a esta ciudad del batallón a que pertenecen los suplicantes”.

Cuando regresaron, luego de combatir en Cepeda y en otros hechos de armas, la mayoría había perdido sus trabajos y no podía mantener la escuela. En 1860, al solicitar la extensión del subsidio, sólo les concedieron 750 pesos, que se usaban para abonar el sueldo de la maestra, doña Guadalupe Viera.

Ese año, un informe de Juan María Gutiérrez, presidente del Departamento de Escuelas, señalaba que el Colegio del Carmen tenía 43 alumnos de ambos sexos “pertenecientes a la clase de color, la mayor parte de los cuales se educaban gratis por ser hijos de padres pobres, y el resto abonaban mensualidades que eran destinadas a llenar los gastos del establecimiento.”

En 1863 ya recibía 60 alumnos, la mitad gratis y si no lo subsidiaban debía cerrar sus puertas. El gobierno les otorgó 700 pesos mensuales “que es lo que gana la Preceptora” y la escuela quedó bajo la inspección del Departamento de Escuelas, que les aconsejó presentarse a la Municipalidad para que resolviera incluir este colegio en las partidas del presupuesto municipal. Ese año se pierden sus rastros y también los de la Sociedad Fraternal.

No obstante su estrechez económica, el Colegio del Carmen otorgaba anualmente premios a los mejores alumnos que consistían en medallas, acuñadas por Pablo Cataldi que, casi con seguridad se las entregaba gratis. Veamos su descripción:

En el anverso, leyenda perimetral superior: **SOCIEDAD FRATERNAL**. En el campo en cinco líneas, la última en el segmento perimetral inferior: **COLEGIO / DEL / CARMEN / DE / BUENOS-AIRES**.

En el reverso, dentro de dos ramas de laurel frutado leyenda en tres líneas: ALA / APLICACIÓN / 1857.



De estos premios hay dos anversos diferentes, uno de ellos muestra en la parte superior un pequeño libro abierto. Son medallas de plata, con un diámetro de 25 milímetros y fueron acuñadas por Pablo Cataldi, cuyas iniciales PC. figuran en el exergo.¹ Algunas tienen punzonado el número 57 del año; otras muestran la fecha incompleta 18.. y existen ejemplares con un aro ornamental. En todos los que conocemos, el cuño del reverso está partido.

La otra sociedad de socorros mutuos entre afro-argentinos de Buenos Aires que acuñó medallas es La Protectora, fundada por Eugenio del Sar, nieto de esclavos y figura destacada de la colectividad negra, el 15 de julio de 1877 con 30 socios considerados "Fundadores".



Precisamente, la medalla que conocemos es una pieza única y hasta ahora inédita que se conserva en la colección del Museo Mitre² y fue otorgada a los miembros fundadores. Su descripción

es la siguiente:

En el anverso, estrella de siete puntas con círculo de puntos. En su centro aparecen dos manos entrelazadas sosteniendo tres ramas de laurel. La leyenda perimetral del círculo dice: **LA PROTECTORA FUNDADA**, y se continúa en brazos de la estrella: **EL / 15 / JU / LIO / DE / 18 / 77**. Sigue en el campo: **AL / SOCIO FUNDADOR**.

En el reverso liso, se colocó un anillo para colgar. Es de plata y la estrella mide 42 milímetros, no figurando el nombre del artista grabador.

Al año siguiente de 1878, ya los socios se habían duplicado incorporando además 25 miembros honorarios. En ese mismo año se mudaron a un local más grande ubicado en la calle Piedad (hoy Bartolomé Mitre) entre Talcahuano y Uruguay. En enero de 1881 comenzaron a editar una hoja periódica titulada "La Protectora", con noticias de interés para los lectores, e instalaron una biblioteca pública en su sede.

Bajo la presidencia de Tomás B. Platero, inauguraron el 28 de octubre de 1883, un panteón en la Recoleta, siendo padrinos el Dr. Bernardo de Irigoyen, por entonces ministro del Interior y la señora Carmen Alvear de Benítez, con la presencia del Intendente Torcuato de Alvear y de más de 300 afro argentinos.³ El terreno había sido comprado y donado por Eugenio del Sar poco antes de fallecer.⁴

Decía el diario La Crónica: "La Sociedad Protectora es compuesta por negros y mulatos, de esos negros y mulatos que vemos desfilar en los batallones en masas compactas armadas y que son el muro vivo que la patria opone hoy a la lanza de los salvajes para conquistar a precio de su sangre, el desierto a la civilización, y a los que esta vio ayer rodeando al gran capitán de los Andes y reflejando el Campo de su gloria, o en el Paraguay coronando la fortaleza enemiga a la voz de los oficiales y de los gefes, siempre sufridos y bravíos desafiando la muerte y sirviendo a la patria con la abnegación admirable de los que no aspiran a las glorias y a los honores y no recibirán tal vez ni la cruz humilde que señale a los demás los restos de los que cayeron por ella."

Y concluye: “La Sociedad La Protectora merece el aplauso y el aprecio de todos. Ella no sólo ha luchado por llevar a cabo un acto piadoso y grande cuyo objetivo directo son los muertos, sino que trabaja también con fe y con ardor para levantar el nivel moral de sus miembros vivos y de las clases de color a fin de reivindicar para ellas el lote de derechos que la ley les acuerda y del que no gozan aún en la práctica plenamente, desde que se les somete por violencias muchas veces al servicio de las armas o son retenidas injustamente en él, o contra su voluntad de ciudadanos de una nación libre y civilizada”.⁵

El fundador Eugenio del Sar, quien había ideado para los actos de la Sociedad el uso de un estandarte rojo con un símbolo masónico en su centro, falleció el 9 de noviembre de 1882.⁶ Esta es la segunda medalla que hemos detectado mandada acuñar por la colectividad afro-argentina de Buenos Aires.

NOTAS

1 Eduardo de Urquiza. “Catalogación de las piezas acuñadas por Pablo Cataldi”. N° 9. Boletín del IBNA. N° 8. Buenos Aires, 1960.

2 Museo Mitre. Catálogo. N° 3485. Buenos Aires. 1995.

3 La Nación, 30 octubre 1883.

4 Esta bóveda se vendió años más tarde, en la década de 1920.

5 “La Crónica”. Octubre de 1883. Buenos Aires.

6 Tomás Platero, “Piedra libre para nuestros negros”. De este hermoso libro hemos tomado buena parte de la información sobre la Sociedad La Protectora.



Lic. Ruben Horacio Gancedo.

Libros publicados

Catálogo de Monedas de la República Argentina (1881-2005)

Este libro abarca la emisión de monedas desde 1881 al 2004; un total de 246 páginas impresas en blanco y negro. Es un registro completo del monetario argentino, de sus variantes de cuño y curiosidades.



**Catálogo de Monedas de la
República Argentina
(1881-2004) Formato CD**

Catálogo de la amoneda-
ción nacional en CD a color, desde
1881 al 2004.



Primera Moneda con Leyenda República Argentina (Segunda Edición)

*Declarado de Interés por la Honorable Cámara de
Diputados de Mendoza*

El libro "Primera Moneda con Leyenda República Argentina" esta basado en una exhaustiva investigación, incluye todas las Leyes de la provincia de Mendoza que certifican la pieza, dado que hasta la fecha de su publicación sólo se conocía una similar acuñada en Chile (año 2000).



Monedas de Cobre de la República Argentina

Este libro comprende las Monedas de la Provincia de Buenos Aires con sus variantes de cuño desde 1822 a 1861, las piezas de la Academia Nacional de la Historia y las de la Provincia de Mendoza; las de Confederación Argentina y sus variantes de cuño, las monedas de la República Argentina acuñadas en cobre y las Patentes de Ambulante.

Damas Patricias Argentinas

Este libro se basa en la colección de las Medallas realizadas en todos sus metales acompañadas por una biografía y/o reseña de cada una de las Damas Patricias que fueran homenajeadas en el Centenario de la Patria.



CENTRO INTEGRAL DE INVESTIGACIONES NUMISMÁTICAS

Avenida Rivadavia 9679/83 Cap. Fed. Rep Argentina
(C. P. C1407DZF).

T.E/Fax (005411)4683-9581/4329

Email: gancedo@com4.com.ar

Lic. Ruben Horacio Gancedo. **Libros publicados**



El Patacón. Variantes de cuño.
1 Peso. 50, 20 y 10 Centavos. 1881, 1882 y 1883

Este ejemplar contiene las variantes de Patacón y sus fraccionarias de 50, 20 y 10 centavos. Posee más de 2000 fotografías de los cuños.
 Fue declarado de *Interés Cultural* por la Honorable Cámara Deliberante de la Ciudad de Mendoza y por el Municipio de San Francisco, Córdoba.

Monedas de Níquel de la República Argentina
1896 - 1942

Presentado en las XXIV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística llevadas a cabo en Santiago del Estero (2004). De 1896 a 1942 a través de la amplitud fotográfica constata las diferencias en sus variantes de cuño.



Monedas de Potosí y sus variantes de cuño.



Monedas de Potosí y sus variantes de cuño
4 Escudos. 4 Reales

Presentado en las XXIV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, Santiago del Estero, examina las variantes de cuño de la Ceca de Potosí en los valores de 4 Escudos y 4 Reales que abarca el periodo de 1767 a 1825.

Monedas de Potosí y sus variantes de cuño.
1767 - 1825

El Primer Ensayo de Catalogación de las Monedas Emitidas en la Ceca de Potosí sobre la base de diferencias y variedades.



8 Escudos. 8 Reales

El autor desarrolló el libro a través de la recopilación de piezas y colecciones revisadas (1767-1825)

Tel: (0054-11) 4683-9581 ó 4683 4329
 E mail: gancedo@com4.com.ar

LA INOLVIDABLE BOHEMIA PORTEÑA

LOS CAFÉS LITERARIOS:

AUE'S KELLER

Ricardo A. Hansen

Se llamaba Aue's Keller y en un anuncio del número 2 de la revista 'Caras y Caretas' del 15 de octubre de 1898 se ilustra una caricatura de dos transeúntes husmeando como hipnotizados las emanaciones vaporosas a la puerta del local, escena debajo de la cuál se pueden leer estos versos:

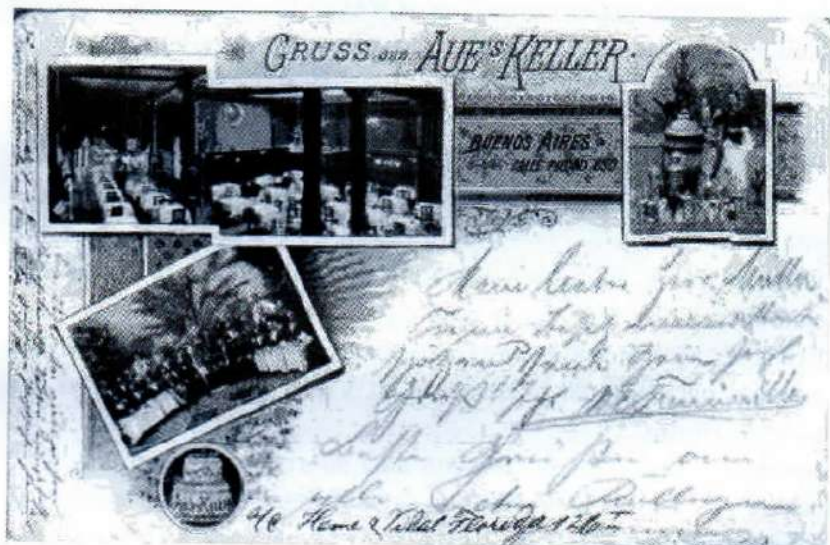
“ Si Aue's, con su cocina, ha pretendido
nutrir por el olfato, es cosa cierta
que lo tiene de sobra conseguido,
pues a más de un hambriento hemos oído
que solo con oler junto a la puerta
se siente la ilusión de haber comido.”

Hasta cierto punto, los escritores argentinos de finales del siglo XIX impulsan la vida pública. Su centro de operaciones era el 'café', o más particularmente las discusiones llevadas a cabo en los mismos. El 'café' permite el intercambio de ideas entre los asistentes que profesan diversas ideologías o puntos de vista sin llegar a producirse molestas fricciones. El centro de operaciones de Rubén Darío fue el Aue's Keller, un restaurant-café-cervecería, atendido por un alemán O. Haemmerling y P. Blazery situado en la calle Piedad (actual Mitre) 650 —entre Maipú y Florida— de Buenos Aires.

Entre los concurrentes a la mesa de Rubén Darío podemos mencionar a Argerich, Becú, Piquet, Mitre, Ambrosetti, Correa Luna, Leopoldo Díaz, Escalada, Lugones, Rouquaud, Días Romero, Nirestein, y los doctores bohemios Reibel, Payró, Ingenieros, Ghiraldo, Lamberti, Soussens, inventor de la famosa frase

“vamos a tomar un chop al Aue’s”.

Aue’s era una imagen de un microcosmos de la vida intelectual de Buenos Aires. Allí se podían encontrar modernistas como Becú, románticos como Lamberti y Fernández Espiro, columnistas de “La Nación” como Piquet, activistas políticos como Payró y Ghiraldo, bohemios empedernidos como Soussens.



Antigua postal del Aue's Keller

Rubén Darío contaría años después en su ‘Autobiografía’ que la sobriedad no era precisamente la principal virtud en las discusiones del Aue’s. Mucho se ha dicho de estas reuniones y sus coloridas irregularidades. Pero ni la realidad, ni la ficción acerca de ellas podrán negar una realidad muy beneficiosa. Todos sus participantes indudablemente obtuvieron una enorme gama de conocimientos y muchos se familiarizaron con los autores y grandes trabajos de la literatura europea. Las discusiones y lecturas convertían al Aue’s en casi una academia literaria. Así nos podríamos imaginar a Rubén Darío en una de sus mesas creando los versos de *Responso* y realizando los bocetos de muchas de las ideas de *Prosas profanas*.

En estos encuentros, Rubén Darío fascinaba a su círculo

de admiradores con historias de su corta estadía en París donde su maestro fue el español Alejandro Sawa (presumiblemente la fuente de inspiración de *Luces de bohemia* de Valle-Inclán).

Aunque los poetas tradicionales del Ateneo se contentaban con venerar a los grandes arquetipos de la literatura occidental, los Don Juan, Faustos y Hamlets (dejando un modesto espacio para las figuras nacionales como Santos Vega), los bohemios de Aue's Keller se rodeaban de una vida de refinados, decadentes y hedonistas placeres. Como fue la vida de Jean Des Esseintes (Huysman), Andrea Sperelli (D'Annunzio) y Dorian Gray (O. Wilde) cuyas extravagancias Rubén Darío exaltaba diariamente.

En el resto de Europa, sobresalían Viena y Berlín como capitales intelectuales, la primera de ellas con mucha precaución y respeto a los hombres jóvenes e investigadores, mientras que esta última deseaba crecer más rápidamente con sus novedades. El vienés Max Reinhardt tuvo que esperar pacientemente por dos décadas para obtener la posición en Viena que obtuviera en dos años en Berlín.

El origen del Cívico

El *cívico*, junto con el *chopp*, el *balón* y el *imperial* fueron las formas y medidas más tradicionales para servir y tomar la cerveza de barril. Según una carta firmada por Ernesto E. Dauter Aue, nieto de Carlos Aue, fundador del Aue's Keller (o sótano de Aue), entre muchas otras anécdotas, narra que en los días posteriores a la revolución de 1890, los comités de la Unión Cívica (que aún no era Radical) recibían continuos allanamientos policiales y ataques dirigidos por los partidarios de Juárez Celman. Uno de esos comités estaba ubicado en la calle Cangallo (hoy Perón), entre Florida y Maipú, a espaldas precisamente del Aue's Keller.

En cierta ocasión, los cívicos debieron huir por los techos para escapar de la persecución policial, y buscaron refugio en el restaurante. Don Carlos Aue —dice su nieto— hizo cerrar las puer-

tas y ubicó a los fugitivos en distintas mesas, ordenando que se les sirviera cerveza tal como si fueran clientes de la casa. Los mozos, en lugar de utilizar los clásicos recipientes de los *chopps*, emplearon vasos más pequeños, en los que habitualmente se servía el vino. Desde entonces, estos vasos fueron conocidos como de los *cívicos*, pasando a constituir en la jerga del consumo de la cerveza, una clásica medida hoy prácticamente en desuso.



*Estas fichas para control de la actividad en el café,
eran manejadas por los empleados del local.*

El relato se cierra de esta manera: al poco rato se oye que la policía golpea y pregunta porqué estaba cerrado, “Y... es en precaución de mi clientela”, contestó don Carlos. “Está bien”, dijeron, y se retiraron. Este fue el inicio del *cívico*, una medida menor que el *chopp*, y la salvación de los partidarios de la Unión Cívica.

CARTAS DE LECTORES, NOTICIAS Y COMENTARIOS

Rodolfo José Franci. EMISORES DE VALES PAPEL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. 264 páginas. Tandil, 2008.

Se trata de una excepcional obra de catalogación de vales particulares emitidos en nuestro país por establecimientos agrícola-ganaderos, industrias, comercios y emisores varios, que abarca desde 1825 hasta nuestros días. Pero el trabajo no se limita sólo a la ilustración de las piezas sino que avanza aún más, con la historia de cada emisor, lo que ha demandado a su autor una apasionante tarea de recopilación.

Franci ha visitado todas las colecciones públicas y privadas conocidas, ha utilizado bien la escasa bibliografía existente, ha intercambiado información con coleccionistas, historiadores y numismáticos y el resultado ha sido una obra sin precedentes en nuestro país, donde sólo se conocían algunas monografías sobre temas muy puntuales. Historia de instituciones, estancias y personajes que desfilan a través de este libro, con numerosas ilustraciones y fotografías adicionales que dan vida a cada ejemplar, que se reproducen a color, en un esfuerzo sin precedentes.

El valor de esta obra, única en su temática, se acrecienta si conocemos que su autor vive en Tandil, o sea fuera de los circuitos de aparición de ejemplares, de bibliotecas y archivos donde es posible encontrar la documentación necesaria con mayor facilidad. Pero ello no lo ha amedrentado; ha sido un estímulo para iniciar y completar su trabajo sin escatimar esfuerzos de ningún tipo.

Y Franci no se ha plantado allí, con la simple publicación de este libro, ha seguido investigando y catalogando las nuevas piezas que aparecieron a la sombra de su trabajo y producto de ello será una segunda edición completamente revisada y notablemente ampliada que esperamos verá muy pronto la luz. Con buen criterio no ha incluido ni precios ni grados de rareza, teniendo en cuenta que muchas piezas son ejemplares únicos, que han sobrevivido milagrosamente, pues estaban destinados originariamente a su destrucción.

Podemos decir que "Emisores de Vales Papel de la Republica

Argentina”, ha sido la obra numismática más relevante del año, que coloca a su autor entre los más destacados investigadores contemporáneos de nuestra apasionante ciencia.

Teobaldo Catena y Antonio Hernández Mesón. LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA EN LA MEDALLA. 540 páginas. San Nicolás, 2009.

Buen complemento de “La Revolución de Mayo en la medalla”, aparecida en 1960, es esta obra que culmina el ciclo de los libros dedicados a catalogar las piezas acuñadas en homenaje a la revolución de Mayo y a la declaración de la Independencia. Esta tarea ha sido emprendida por dos especialistas de primer nivel, el ingeniero Catena y el contador Hernández Mesón y como no podía ser menos, el resultado fue magnífico. Casi todas las piezas están ilustradas y descriptas con precisión y el libro de gran formato, es de una impresión en papel ilustración de gran calidad tipográfica.

Son 1286 medallas catalogadas, en su gran mayoría inéditas, que se inician en 1822 y finalizan en el 2006. El trabajo de reunión de tal cantidad de piezas, su catalogación cronológica y su reproducción fotográfica ha sido realmente notable, sobre todo teniendo en cuenta que han desaparecido en estos últimos años, los grandes coleccionistas de medallas, cuyos monetarios se han dispersado lamentablemente sin dejar rastros: Ferrari, Burzio, De Martini, Pardo, Gonzales Conde, para citar a los más conocidos.

Debemos señalar que en 1966, Jorge N. Ferrari y José María Gonzales Conde realizaron una muy completa catalogación de estas piezas que presentaron en el IV Congreso Internacional de Historia de América, que se reunió ese año en Buenos Aires. Pero el voluminoso trabajo no fue siquiera considerado, pues excedía ampliamente la cantidad de páginas establecidas en las normas para la presentación de monografías. De esta forma, los originales en los cuales habían trabajado mucho tiempo ambos numismáticos, se perdieron definitivamente.

Ello hace aún más meritoria la labor de Catena y Hernández Mesón, al presentar hoy esta obra que abarca más de 500 páginas. Ambos investigadores culminan su minucioso trabajo con la nómina de las colecciones y museos consultados, una muy completa bibliografía especializada y muy precisos índices topográficos y onomásticos, sin

descuidar tampoco a los artistas y grabadores intervinientes. Digna culminación de semejante esfuerzo intelectual y económico.

Primer premio “Alberto J. Derman” 2008.

El jurado de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas (FENYMA) integrado entre otros por Carlos Damato, Fernando Chao, Héctor Barazzotto y Jorge Ermaccora, luego de considerar los trabajos presentados al premio “Alberto (Coco) Derman” 2008, ha decidido por unanimidad otorgarlo al libro “Historia de las Medallas Argentinas. 1747-1880” presentado con el seudónimo “Cataldi y Grande”. El ganador resultó el Lic. Arnaldo J. Cunietti-Ferrando.

En esta obra se catalogan e ilustran todas las medallas argentinas editadas entre 1747, fecha de la jura de Buenos Aires por Fernando VI, hasta diciembre de 1880, con notas históricas para cada pieza que en algunos casos abarcan hasta una página y que permiten ubicar a cada ejemplar en el contexto histórico que le dio nacimiento. Se rescatan así interesantes historias de vida de los personajes mencionados en las piezas y acontecimientos que abarcan desde juras reales, medallas virreinales, invasiones inglesas, guerras de la Independencia, premios del Consulado, de las guerras civiles, premios escolares, inauguración de puentes, caminos, iglesias, cárceles y numerosas piezas personales, que cobran vida a través de las notas históricas que las acompañan. En resumen, una obra imprescindible no sólo para los aficionados a la colección de medallas, sino también para todos los interesados en la historia argentina.

Un medallista desconocido: Juan R. Rodríguez Morel.

El 9 de abril de 1938, la revista Caras y Caretas en un extenso reportaje realizado por Raúl Vigliani al escultor argentino Juan R. Rodríguez Morel con motivo de haber ganado un premio con un boceto escultórico del monumento a Juan Bautista Alberdi, nos brinda algunos aspectos desconocidos de su obra. El artista fue autor de un busto de Paul Groussac, de una artística fuente denominada “El arco iris” y de un boceto del monumento a Urquiza.

Sobre esta última obra expresa: “Concurrí al concurso y cifré en él grandes esperanzas, por la importancia alegórica. Esas cariátides que usted contempla en la foto, sostienen un capitel, en el cual está estilizada la flor de ceibo y sobre la cual se encuentra la figura ecuestre del general Urquiza, que ha sido proyectada para tener una altura de siete metros. Completan y dan significado al monumento treinta y dos figuras de cuatro metros y cuatro cariátides de cinco metros cada una. Cada figura es un símbolo: la derrota de la tiranía está representada por un matador de tigres que enfrenta a la fiera con el poncho y su cuchillo, ayudado por unos perros; la muerte del general está personificada en una boa que envuelve su cuerpo y le hinca los dientes por la espalda. Bastan estos ejemplos para que usted pueda tener una pequeña idea de lo monumental y simbólico de mi obra.” Y concluye: “Hubiera sido digna de Urquiza...”

Se incluyen en el artículo la fotografías de un interesante proyecto de moneda argentina y de dos medallas con los retratos de Mitre y Sarmiento. El periodista que deja las fotos y toma unas medallas expresa: “Rodríguez Morel siente también pasión por ejecutar medallas. Ha realizado con ellas verdaderas obras maestras. El malogrado Leopoldo Lugones, Rómulo Zabala y Piquet no le han ahorrado elogios ni estímulos, incitándolo a perseverar en este difícil arte, por el cual siente nuestro entrevistado una poderosa inclinación artística.

La foto que tengo en mi mano representa el proyecto de una moneda argentina y ha sido concebido con el noble y deliberado propósito, de que nuestro signo monetario en metal fuera obra de un artista argentino. La actual moneda argentina es obra de un artista extranjero y, sin desconocer sus méritos, Rodríguez Morel tuvo el propósito de que ella -representación circulante de la economía argentina- fuera igualmente expresión del arte argentino”. Para finalizar, nosotros acotaremos que el nombre de Rodríguez Morel, no figura en ninguna de las enciclopedias del arte argentino que hemos consultado.

Fernando Chao (h). BANCOS EMISORES DE ROSARIO. 352 páginas. Rosario, 2008.

Durante décadas, la única obra de referencia al papel moneda argentino del siglo XIX fue el incompleto libro de Alfredo Taillard publicado allá por 1924. Tampoco eran muchos los coleccionistas de esta

interesante rama de la numismática. Aparte de la colección Marcó del Pont, se sabía que coleccionaron billetes Pillado y dos banqueros: Shaw y Tornquist. Salvo algunas monografías, como la dedicada por Pardo a los billetes de Córdoba en 1962, o la muy completa catalogación del papel moneda del Banco Provincial de Santa Fe realizada por Luis María Novelli en 1977, puede decirse que el resurgir de los estudios dedicados al papel moneda del siglo XIX, fue debido a la obra de Pedro Conno y Osvaldo Nusdeo "Papel moneda nacional argentino y bonaerense", primer trabajo realmente científico sobre el tema, aparecido en 1982.

Después del "boom" del papel moneda argentino producido en las décadas de 1970 y 1980 con la formación de grandes colecciones como la de Jorge von Stremayr, Mario Jakubovich o Jorge Derman, decayó la demanda de estas piezas, frente a los coleccionistas de papel moneda moderno y contemporáneo, o sea los billetes de la Caja de Conversión y del Banco Central, económicamente más accesibles. A los primigenios trabajos de Rodríguez Munari, Guevara y Barragán-Seghizzi, siguieron el catálogo de Laurenzano para culminar en el 2002 con la magnífica obra de Roberto Bottero, principal referencia de uso por coleccionistas y comerciantes.

En cambio, el papel moneda del siglo XIX, sobre todo de los bancos privados de emisión no tuvo mayores aportes, sólo un trabajo nuestro sobre "Los bancos emisores de Mendoza" o algunos artículos muy puntuales de Oscar Luis Ensínck, Aldo Desio o Fernando Chao, matizaron estos últimos años la bibliografía especializada. Por ello, debemos saludar la aparición de este importante libro, que no sólo cataloga los billetes emitidos por instituciones de Rosario, los enriquece con un notable trabajo de investigación histórica.

La obra se inicia con el primer banco emisor privado, fundado por Ireneo Evangelista de Souza, barón de Mauá; continúa con el Banco Carlos Casado, los bancos del Rosario, Londres y Río de la Plata, Argentino, Comercial de Santa Fe, la Sociedad de Crédito Territorial, el Banco Nacional y culmina con el Banco Provincial de Santa Fe. Con toda prudencia, el autor omite incluir piezas que no ha visto, provenientes de citas numismáticas antiguas poco confiables.

Para ello, además de la abundante bibliografía citada, ha consultado diversa documentación inédita y numerosas colecciones públicas y privadas. El libro, que prácticamente agota la temática estudiada, se realiza con un sin número de reproducciones de gran fidelidad y una impecable impresión en papel ilustración a cargo de Artes Gráficas Andí.



100% natural^l
ALMACEN GOURMET



Alimentos para celiacos, diabéticos, renales, hipertensos.
Productos integrales, orgánicos, cereales, frutas secas,
suplementos dietarios, legumbres, especias, etc

**ENVIOS a CAPITAL y TIGRE. HACE TU PEDIDO
COMPRA ONLINE www.100xcientonatural.com.ar**

EN CAPITAL: Bulnes 2042 • CABA • 4821.1674

EN TIGRE: Liniers 1741 • Tigre • Bs As • Argentina



EDUARDO COLANTONIO

Numismático



**Monedas y billetes de Argentina
y mundiales
Bonos Provinciales
Libros nuevos y usados**

SOLICITE NUESTRAS LISTAS

**Av. Corrientes 846 Local 7
(1043) Buenos Aires**

Tel. - Fax: (011) 4326-3319

E-mail: colantonio@ciudad.com.ar

www.monedasbilletes.com